



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN**

(ART. 226 - 243 C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASALADO N° 011 DEL DIA CATORCE (14) DE MARZO DE 2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA VENCIMIENTO
1	88-001-3333-001-2018-00055-00	Reparación Directa	Concepción Estrada de Meza y otros	Departamento Archipiélago de San Andrés – Ips Universitaria y otros	Traslado de Recurso de apelación interpuesto por el apoderado de FUHECO	Llamamiento en garantía de Ips Universitaria a Fuheco	19 de Marzo de 2019

SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR UN DÍA, HOY CATORCE (14) DE MARZO DE 2019, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA FUNDACIÓN HEMATOLOGICA DE COLOMBIA CONTRA LA DECISIÓN ADOPTADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2018 DE 2018 Y NOTIFICADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2018.

EL ESCRITO, VISIBLE A FOLIOS 76 A 83 DEL CUADERNO DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE IPS UNIVERSITARIA A LA FUNDACIÓN HEMATOLOGICA DE COLOMBIA, PERMANECERÁ EN ESTA SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA PARA QUE SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE RESPECTO DEL MISMO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE ESTA LISTA.

SE FIJA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS SEIS (6:00 P.M) DE LA TARDE DEL CATORCE (14) DE MARZO DE 2019.  
VENCE EL TRASLADO: DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2019 A LAS 6:00 PM

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA**  
SECRETARIA

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3  
Correo electrónico: [jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Telefax: (8) 5120821